



**FOSTER
GRANDPARENTS**

Share Today. Shape Tomorrow.

CESA 10 Programa de Abuelos Adoptivos

El Programa de Abuelos Adoptivos, patrocinado a nivel nacional por AmeriCorps , brinda a las personas mayores de 55 años o más, que están interesadas en ofrecer su tiempo como voluntarios, la oportunidad de hacer una diferencia en las vidas de los niños. El programa pone en contacto a los voluntarios con los niños que necesitan un poco más de ayuda y apoyo.

El programa está destinado a servir tanto a las personas mayores como a los estudiantes con necesidades educativas especiales o a aquellos que se están quedando significativamente atrás de sus compañeros. Los abuelos adoptivos, que están calificados por ingresos, reciben un pequeño estipendio y un reembolso de transporte del Programa de Abuelos Adoptivos.

Los abuelos adoptivos son emparejados con un maestro que identifica a 2-4 estudiantes con los que el abuelo adoptivo pasará tiempo durante el día escolar. El abuelo también puede trabajar con otros estudiantes, pero se centrará en los estudiantes asignados. Los abuelos ayudan con la lectura, las matemáticas, la ortografía, la escritura, el desarrollo emocional, etc. Es muy importante, y una regulación federal, que los abuelos adoptivos pasen su tiempo en la escuela, trabajando con los estudiantes.

El compromiso de tiempo sugerido para los abuelos adoptivos es de 15 cada semana. Un horario que ofrezca menos horas es posible. Seis veces durante el año escolar, todos los abuelos asisten a reuniones de capacitación en el servicio en CESA 10. También hay capacitación previa al servicio para los nuevos voluntarios.

Las solicitudes y/o información adicional se pueden obtener poniéndose en contacto con:

Mary Byrns, Supervisora del Programa
CESA 10 725 W. Park Avenue
Chippewa Falls, WI 54729715-379-4700
mbyrns@cesa10.k12.wi.us

Hoja informativa del Programa de Abuelos Adoptivos

- Patrocinadores:** Federal - Corporación para Servicio Nacional y Comunitario
Estado - Departamento de Servicios de Salud de WI
Local - Agencia cooperativa de servicios educativos (CESA) 10
- Propósito:** Proporcionar oportunidades para que las personas mayores de 55 años o más brinden compañía y orientación a niños con necesidades educativas especiales.
- Calificaciones:** Un futuro abuelo adoptivo debe ser:
- 55 años de edad o más
 - capaz de trabajar de 5 a 15 horas / semana (puede trabajar hasta 40 horas por semana)
 - capaz de pasar una verificación de antecedentes penales y huellas dactilares
 - **sinceramente** interesado en el bienestar de los niños
- Beneficios:** Los abuelos adoptivos elegibles por ingresos recibirán:
- Estipendio libre de impuestos de \$3.15/hora
 - días festivos, enfermos y horas de vacaciones
- Todos los abuelos adoptivos de CESA 10 recibirán
- \$.585/milla de reembolso de transporte
 - toda la formación necesaria
 - Seguro de responsabilidad civil **excesiva** CIMA
 - almuerzos gratuitos mientras está en la escuela (dependiendo de las escuelas participantes)
 - Reconocimiento